El señor Alcalde haze saber como oy dia domingo
despues de visperas se pornan en almoneda y se rematarán
los arrendamientos de la zeyte, sayn e vinos blancos
e velas de sebo - 67 agg. Pers.a se quisiere entremeter
parezca a la dha ora e manda a los offs del concejo de la
villa y su jurisdicion parezcan a asistir en las dhas al
monedas so pena de cada diez mrs. [illegible]
[illegible]

Por m.do del s.or Alcalde

Jeronimo de Andarca

Juan Nunes de Yrostegui

Los jurados de [illegible] y [illegible] se aver
se publicado el m.o de suso el dia domingo a las
yglias de nra s.a y santa maria como es uso y los
[illegible]

Juan Nunes